

En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal

2016000004

RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 21 DE ENERO DE 2016.

En la Casa Consistorial de Parla, a 21 de enero de 2016, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Extraordinaria y Urgente.

PRESIDENTE

D. LUIS MARTINEZ HERVAS

Miembros Asistentes:

DÑA. M^a JESUS FUNEZ CHACON
DÑA. MARTA VARÓN CRESPO
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ
D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO

Miembros Ausentes:

DÑA. ELENA TABOADA MAROTO

Presidió el Alcalde-Presidente D. Luis Martínez Hervás, actuando de Secretaria Accidental Dña Julia Valdivieso Ambrona. Estando presente el Viceinterventor D. Luis Otero González.

Siendo las 13:00, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º.- RATIFICACION DE LA URGENCIA.
- 2º.- CONTRATACION DESPACHO DE ABOGADOS.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1.-La contratación del despacho “Garrido-Falla y Gálvez Abogados” para realizar el estudio y documentación de los antecedentes, tanto jurídicos como económicos y particulares del procedimiento, tramitación y coordinación del proceso judicial, incluyendo todos los trámites que pudieran suscitarse en el mismo, redacción de escritos, presentación de la demanda, asistencia a cuantas declaraciones o actos de prueba se practiquen, hasta su resolución y demás actuaciones que sean necesarias efectuar concernientes al expediente de declaración de lesividad del acuerdo de la JGL de fecha 26 de julio de 2013.

2.- La aprobación del gasto por importe de 18.000,00 € más IVA.

3.- La formalización del contrato menor de servicios.

3º.- DECLARACIÓN DE LESIVIDAD DEL ACUERDO DE JUNTA GOBIERNO DE 26 DE JULIO DE 2013 – “PLAN DE PAGOS A LA MERCANTIL TRANVÍA PARLA, S.A”.

Se queda pendiente para estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 13,15 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

